

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Tal y como dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del reseñado Texto Legal, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de pedir la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2006.—El Representante Legal, Heriberto Etala Socas.—33.885.

## PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S. A. (PIRESA)

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de ésta mercantil, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 19,30 horas, en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que con el fin de proceder a levantar acta de la Junta, ha sido requerido para asistir a la misma fedatario público.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Zaragoza, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Ramón Sala Díaz.—30.063.

## PRODUCTOS MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, carretera Madrid-Valencia, km. 83,700 de Tarancón, y en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, informe de gestión, aplicación de resultados, así como la gestión de los Administradores sociales, referidos al año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Se les recuerda a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarancón, 17 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Javier García Ruisánchez.—31.113.

## PRODUCTOS QUÍMICOS REGENT ESPAÑA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Reducción de capital a cero (0) con la finalidad de compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital hasta la cifra de 572.000 € mediante la emisión de nuevas acciones, con aportaciones dinerarias y no dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Sexto.—Modificación, en consecuencia, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y de 2005 y el informe del Auditor de Cuentas de dichos ejercicios, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos.

Aquellos accionistas que sean titulares, individualmente o en conjunto, de un 5 por 100 del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento de la convocatoria añadiendo uno o más puntos del orden del día. La solicitud se deberá realizar a través de algún medio que acredite fehacientemente su recepción por la Sociedad y deberá ser recibida por ésta dentro de los cinco días siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

En Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Peter J. Gold.—33.758.

## PROGAP, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares, 31-1.º, el día 30 de junio de 2006 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 25 de mayo de 2006.—El Liquidador, Antonio Carpio Pimentel.—33.700.

## PROMOCINVER, SICAV, S.A.

*Anuncio de Canje de Acciones*

Las Juntas Generales de Accionistas de «Promocinver Sicav SA» y «Good Lion Investment Sicav SA» celebradas en segunda convocatoria el 31 de enero de 2006 acordaron la fusión, mediante absorción por la primera de la segunda, habiéndose establecido una relación de canje de 96 acciones de «Promocinver Sicav SA» de 5 euros de valor nominal por 243 acciones de «Good Lion Investment Sicav SA» de 6 euros de valor nominal.

Las acciones de «Promocinver Sicav S.A.», que se entregarán en el canje, serán acciones que «Promocinver Sicav S.A.» pudiera tener en autocartera, en lo que no fuera suficiente con cargo a capital no emitido y, si ello no fuera tampoco suficiente, se realizará una ampliación de capital por el importe que fuera necesario.

Tratamiento de las fracciones: los accionistas de «Good Lion Investment Sicav S.A.», titulares de acciones representativas del capital de esta sociedad, en número tal que no sea suficiente para obtener 96 acciones de «Promocinver Sicav S.A.», podrán agruparse con otros accionistas de la sociedad.

En otro caso, y para liquidar las fracciones que resulten del procedimiento de canje de las acciones en función del tipo de canje establecido, «Promocinver Sicav S.A.» adquirirá las acciones sobrantes de «Good Lion Investment Sicav S.A.» a sus titulares a 7'752135 euros por acción.

Procedimiento de canje: el canje de las acciones se efectúa dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BORME y en un periódico -el que posteriormente se publique- y se efectuará a través de las entidades depositarias. La entidad agente de la operación será «Banco de Sabadell S.A.» y las instrucciones operativas serán comunicadas por «la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (Iberclear)» y el Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona a las entidades adheridas al sistema.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Tristán Martín Urquijo.—31.671.

## PROMOCIONES ALHAURÍN, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Promociones Alhaurín, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Málaga, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Arenal, 1, portal 4, planta 1.ª, puerta I, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del